



DECRETO ALCALDICIO Nº 001174

QUINTERO, 0 2 A3R, 2015

VISTOS:

Informe N° 313 de fecha 10 de marzo de 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

## **DECRETO:**

cade comercial rol en el giro de venta al por mayor y menor de huevos y abarrotes, con domicilio comercial en Eusebio Lillo N°2564, Quintero; la cual se encuentra a nombre de EDITH DEL CARMEN MENA, Cédula de Identidad N° la cual no ha realizado el pago de la respectiva patente y según visita inspectivas no se encuentra en el lugar indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE DE LES DE LA CARRASCO PARDO ALCALDE

## Distribución:

- 1- Alcaldía
- 2- Secretaria Municipal
- 3- Patentes Comerciales
- 4- Interesado MCP/YGS/PLG/MBVP/jcd